

Généralités

1. L'archéologue ne pourra autoriser la libération d'une aire spécifique sans auparavant s'assurer que ses biens archéologiques ne souffriront d'aucun impact ou effet négatif.
2. L'archéologue devra respecter et remplir les exigences légales -nationales ou provinciales-, ainsi que les dispositions ou recours des organismes locaux -provinciaux ou municipaux-, tant que ceux-ci soient approuvés par la AAPRA ou tout autre organisme reconnu dans le domaine de l'archéologie.
3. Contacter les organismes provinciaux chargés du contrôle du Patrimoine Archéologique, dès qu'il s'avère nécessaire de préparer des projets à développer sous leur juridiction.
4. Ne pas interférer dans les travaux d'autres collègues sans auparavant consulter ces-derniers ou arriver à des accords. Par exemple, en superposant des projets sur une aire qui est déjà en cours d'étude par un autre professionnel.

Trabajos de campo arqueológicos para evaluación de impacto

1. Como primer paso deberá eleborarse un proyecto, plan y diseño de investigación, ligado y adaptado específicamente al área y problemática a evaluar.
2. Llevar a cabo una revisión bibliográfica y documental - de trabajos previos en el área, documentación histórica, registros de sitios, cartografía, etc.

3. Prospecciones

- De reconocimiento panorámico: se trata de un relevamiento o exploración preliminar total o muestral del área que aporte un diagnóstico y/o un modelo predictivo respecto a sus recursos arqueológicos.
- Prospecciones intensivas: que permita la localización (identificación) de todos - o al menos una muestra representativa- los recursos arqueológicos dentro del área en cuestión.

4. Testeos en profundidad: diseñar una estrategia sistemática que optimice la posibilidad de detectar los vestigios enterrados o verifique consistentemente su inexistencia. De ser posible o necesario aplicar técnicas no intrusivas - sensores geofísicos, etc.

5. Recolecciones de superficie: deben realizarse en forma sistemática y controlada, siguiendo

los procedimientos aprobados como consistentes.

6. Sondeos diagnósticos de sitios: practicarlos solo en los casos que sean necesarios para conocer las características generales de cada sitio, evitar en todo lo posible la alteración o perturbación de los mismos.

7. Registros documentales: deben ser completos, detallados y claros. Deberían incluir mínimamente: fichas, plantas y perfiles de sitios; mapas de localización, etc.

8. Evaluación de significancia de los recursos arqueológicos: debe realizarse en base a un sistema de criterios explícitamente acordados por la comunidad de arqueólogos. (Es una cuestión que se debe trabajar para definirla)

9. Determinación de los impactos y exposición de las recomendaciones a seguir en la preservación de los recursos arqueológicos del área en estudio.

Arqueología de Rescate o Salvataje

Se llevará a cabo cuando los proyectos de evaluación de impacto recomienden el rescate o salvataje de un sitio o de una población de sitios de una región. Dado que estos recursos arqueológicos están sujetos a una inevitable perturbación o destrucción de su adecuado tratamiento en esta instancia depende que no se pierdan para siempre su potencial y su valor informático y simbólico. Por lo que las estrategias que se pongan en práctica para su recuperación deben responder a esas exigencias y requerimientos.

(¿Sería preciso establecer normas y pautas básicas para la práctica de los rescates?)

Preservación "in situ" sin modificación

(¿Es necesario establecer normas y pautas para esto?)

Preservación "in situ" con puesta en valor

(¿Sería preciso establecer normas y pautas básicas para realizar esto?)

Calificación Profesional Mínima

1. Reunir los requisitos de títulos exigidos por el Registro Nacional de Arqueólogos profesionales.

2. Experiencia previa en la temática y/o región a estudiar de [completar].

3. Experiencia previa en la dirección y supervisión de proyectos de investigación y/o evaluación de impacto de [completar].

4. Experiencia previa en conservación y preservación de recursos arqueológicos.

Standards professionnels pour l'archéologie de contrat

Écrit par Asociación de Arqueólogos Profesionales de la República Argentina
Lundi, 30 Juillet 2007 17:09 - Mis à jour Mardi, 15 Septembre 2009 04:54

Además de describir los trabajos realizados, debe explicitar el diseño de investigación aplicado y la justificación del mismo y los distintos procedimientos, métodos y técnicas puestas en practica - prospecciones, testeos, evaluación, *[completar]*.